
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: (30031) **Organización y Administración de Sistemas e Instituciones Educativas**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la educación

PLAN DE ESTUDIOS: 04.04

DOCENTE RESPONSABLE:

Andrea Corrado Vázquez. Profesora Adjunta

EQUIPO DOCENTE:

César Osvaldo. Ipucha. JTP.

Griselda, Krauth. Ayudante de primera.

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 30059 Teorías de la educación II

PARA APROBAR: ---

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 06 - HORAS TOTALES 96

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TEORICO: 50% - 48 hs.

PRACTICO: 50% - 48 HS.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2017-2018

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Corrientes y paradigmas en Administración de la educación. Los sistemas educativos como grandes organizaciones. La especificidad de la administración educativa. Políticas y tendencias hegemónicas en materia de organización y gestión de sistemas y burocracias educativas. Gobierno, organización y gestión escolar. Problemas de administración de los sistemas e instituciones educativas. La gestión en el ámbito de lo público. La gestión democrática de la escuela. La educación popular en las escuelas públicas.

FUNDAMENTACION

La selección y organización de los contenidos que a continuación se detallan responden a los siguientes criterios:

El seminario se ubica en el segundo cuatrimestre de la orientación en Planeamiento y Organización de la Educación. Para cursarlo, los estudiantes deben tener aprobada la asignatura Planeamiento y Organización de la Educación. Las temáticas del Seminario se vinculan especialmente con las asignaturas de la división socio histórico política.

Se le dará prioridad al tratamiento de temas referidos al ámbito escolar, teniendo en cuenta que este es el campo de desempeño profesional más frecuente de los egresados y que una proporción importante de los alumnos son docentes y directivos en ejercicio.

- a) Se intentará equilibrar el análisis teórico de los temas abordados y la capacidad de informarse, debatir y tomar posición sobre las transformaciones que hoy se están operando en materia de gobierno, organización y gestión educativa a nivel de las grandes organizaciones del sistema y de las instituciones escolares.
- b) De acuerdo con la modalidad de trabajo académico de seminario que según el Régimen Gral. de estudios (Resolución CS. N 996/15) debe entenderse como una actividad colectiva de investigación y discusión organizadas que tiene por objetivo el análisis teórico y la comprensión de determinadas situaciones o problemas, la búsqueda de sus causas y explicaciones, así como el análisis de estructuras complejas y de los factores que determinan la configuración de dichas estructuras; la propuesta privilegiará las reuniones de discusión, de orientación teórica y bibliográfica y de organización y seguimiento del trabajo de campo por sobre el desarrollo de clases magistrales.

OBJETIVO GENERAL:

Generar condiciones de aprendizaje que posibiliten a los alumnos optar por enfoques y lograr conocimientos y experiencias adecuados para iniciarse en el desempeño de funciones profesionales en el ámbito de las organizaciones y establecimientos educativos, con capacidad de discernimiento crítico, compromiso ético y solvencia técnica.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Coordinar y orientar un proceso de estudio, discusión e investigación que posibilite a los alumnos:

- 1.- Analizar, debatir y comprender críticamente los cambios organizacionales que se observan en el ámbito de los sistemas y grandes organismos educativos, como consecuencia de las tensiones entre hegemonías político-educativas y pretensiones contrahegemónicas, y de la confrontación de paradigmas en materia de administración y gestión.
- 2.- Analizar las representaciones más extendidas en el país sobre gobierno y poder en educación, gobierno y autonomía escolar y dirección y gestión escolar.
- 3.- Discernir las especificidades de los procesos de organización y gestión educativa de los que tienen lugar en otros tipos de organización social.
- 4.- Observar e interpretar las reformas estructurales y de funcionamiento que se están concretando en el ámbito del sistema educativo argentino y de los distintos órganos de gobierno de jurisdicción nacional, provincial y de la MCBA, a partir del cuerpo jurídico-político vigente,

particularmente de la Ley Nacional de Educación y de la Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires.

- 5.- Desarrollar criterios políticos, estratégicos y administrativos en materia de gestión de innovaciones y cambios para la organización y funcionamiento del sistema educativo y conocer experiencias nacionales y extranjeras al respecto.
- 6.- Analizar las múltiples implicancias de una transformación de la escuela en términos institucionales y organizacionales.
- 7.- Apropiarse de un marco de fundamentos teóricos suficiente para comprender distintas modalidades de organización, gobierno, dirección y gestión escolar.
- 8.- Informarse y debatir sobre los cambios que, al respecto, desde diversos sectores sociales se proponen para la escuela pública argentina, a fin de construir posiciones propias al respecto.
- 9.- Conocer algunas experiencias de transformación del modelo escolar instituido en el país y en el exterior, en particular en América Latina.
- 10.- Profundizar en el estudio de algunas cuestiones críticas de la cotidianeidad de del gobierno y la gestión escolar: participación y democratización; convivencia y conflicto.
- 11.- Informarse y debatir sobre el gobierno y la gestión escolar en condiciones adversas y sobre las alternativas políticas que se proponen al respecto.
- 12.- Analizar las posibilidades y condiciones de proyectos de educación popular en escuelas públicas.
- 13.- Introducirse, como línea de estudio opcional, en el análisis del gobierno, la organización y la gestión universitaria como una institución peculiar, en el contexto de las políticas vigentes y de las posiciones que se debaten en la comunidad académica.

METODOLOGIA

Acerca de la metodología de trabajo del seminario:

El Régimen General de Estudios para las carreras de grado de la Universidad, plantea que el Seminario debe entenderse como una actividad colectiva de investigación y discusión organizadas que tiene por objetivo el análisis teórico y la comprensión de determinadas situaciones o problemas, la búsqueda de sus causas y explicaciones, así como el análisis de estructuras complejas y de los factores que determinan la configuración de dichas estructuras.

- Implica el trabajo en pequeños grupos.

- Pone el acento en la participación de los alumnos que son responsables de indagar los temas propuestos y de aportar distintos puntos de vista sobre los mismos.

- El docente guía y orienta la actividad de los alumnos, promueve la discusión y propicia instancias de síntesis conceptual.

- El resultado de un seminario es siempre una producción, individual o grupal, que demuestra los aprendizajes realizados a nivel teórico y la capacidad para aplicar los diferentes esquemas teóricos en el análisis de determinadas problemáticas.

Atendiendo a estas consideraciones, en el programa vigente del Seminario se postula que en el desarrollo de las clases se trabajará alternando las siguientes actividades:

-Exposiciones temáticas por parte de la docente.

-Análisis bibliográfico.

-Realización de ejercicios prácticos.

-Trabajos grupales de análisis, producción y reflexión de las temáticas trabajadas en el seminario.

-Socialización e intercambio de los avances del trabajo final.

El seminario requiere 3 hs. de cursada en la Universidad y 3 hs. destinadas al trabajo de campo.

CONTENIDOS

UNIDAD N°1. SISTEMAS Y GRANDES ORGANIZACIONES EDUCATIVAS:

- 1.1. Corrientes y paradigmas en administración de la educación. Los sistemas educativos como grandes organizaciones. Análisis comparado con otras organizaciones públicas y privadas. La especificidad de la administración educativa.
- 1.2. Políticas y tendencias hegemónicas en materia de organización y gestión de sistemas y burocracias educativas. Los términos del debate desde el estado y la sociedad.
- 1.3. Reformas estructurales y de funcionamiento a nivel del sistema educativo argentino y de los organismos de gobierno de jurisdicción nacional, provincial y de la CABA, como consecuencia del cuerpo jurídico-político vigente, particularmente de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 y Ley de Educación Provincial de Buenos Aires, N° 13.688.
- 1.4. Análisis de otros sistemas educativos latinoamericanos.

UNIDAD N°2. GOBIERNO, ORGANIZACION Y GESTION ESCOLAR:

- 2.1. El debate teórico y político sobre la especificidad de la escuela como institución y organización social. Implicancias políticas, sociales y pedagógicas en el contexto del discurso hegemónico. Autonomía, gobierno, dirección y gestión de las escuelas desde una perspectiva alternativa.
- 2.2. Gobernar y gestionar las escuelas en una diversidad de condiciones y exigencias. Escuelas y diversidad de espacios sociales (los medios urbano, urbano marginales y rurales). Gestionar en condiciones adversas.

UNIDAD N°3. LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA ESCUELA:

- 3.1. Gestionar en el ámbito de lo público. Las prácticas institucionales como curriculum. Escuela, democracia y derecho a la política.
- 3.2. La gestión democrática de la escuela y la apertura a la participación: consideraciones teóricas y políticas; condiciones, posibilidades y experiencias. La experiencia de los Consejos Académicos Institucionales en la Educación Superior de la provincia de Buenos Aires.
- 3.3. La educación popular en las escuelas públicas. La educación en seno de los movimientos sociales.

UNIDAD N°4. LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA:

- 4.1. Tendencias actuales: mutación de sentidos y disputa de funciones políticas sociales y pedagógicas. La transformación de la escuela: entre las lógicas de la innovación y el cambio; entre la mutación y la reinención. Exigencias y consecuencias políticas y técnicas en una encrucijada de tensiones.
- 4.2. ¿Por qué y para qué transformar la escuela? ¿Qué implica transformar la escuela?
- 4.3. Algunos condicionantes de cambios escolares: las normas vigentes y las normas posibles. El edificio escolar: diseños que propician transformaciones. El trabajador docente como protagonista de transformaciones escolares.
- 4.4. Algunas experiencias nacionales y extranjeras de transformación y/o innovación en el gobierno, organización y gestión escolar.
- 4.5. Nuevas propuestas de educación secundaria para jóvenes y adultos: Escuelas de reingreso (CABA), Bachilleratos de educación popular, Plan FinES, Adultos 2000 (CABA)

UNIDAD N°5. GOBIERNO, ORGANIZACION Y GESTION UNIVERSITARIA (UNIDAD COMPLEMENTARIA):

- 5.1. Las especificidades de la institución universitaria. "Modelos" históricos y emergentes de universidades en América Latina; crisis, luchas y alternativas.
- 5.2. Tendencias actuales en materia de organización y gestión universitaria en el marco de los procesos hegemónicos mundiales.
- 5.3. Las secuelas del discurso hegemónico y de las regulaciones neoliberales en el gobierno y la gestión de las universidades argentinas.
- 5.4. Gobierno, organización y gestión universitaria en el contexto de las necesidades sociales y nacionales. Memoria y utopía de universidades necesarias para Argentina y América Latina.

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual
- a) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas
- b) Aprobar todos los trabajos prácticos y/o domiciliarios previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- c) Aprobar un trabajo final al finalizar la cursada con una calificación no inferior a siete puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- d) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- e) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas.
- f) Aprobar todos los trabajos prácticos y/o domiciliarios previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- g) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, **NO** podrán rendir en tal condición la presente actividad.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD N°1:

Bibliografía obligatoria:

- Aguerrondo, I: Ministerios de Educación: de la estructura jerárquica a la organización sistémica en red. Serie de publicaciones IPE/UNESCO. Buenos Aires,
- Ball, Stephen: Foucault y la Educación; Morata, Madrid, 2001; cap. VIII.
- Ball, Stephen: La Micropolítica de la Escuela; Paidós/MEC; Barcelona, 1989; cap. 1.
- Garcia, Manzione, Zelaya. Administración y gestión de la educación. La configuración del campo de estudio. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2015. Cap. 1 y 2

Bibliografía complementaria:

- England, Ferry: Tres formas de entender la Administración Educativa; en Smyth, John W. y otros: Teoría Crítica de la Administración Educativa; Universitat de Valencia, Valencia, 1989; cap. 3.
- Etzioni, A.: Las Organizaciones Modernas; Uthea; México, 1965; cap. 1.
- Gvirtz, Silvina: Equidad y niveles intermedios de gobiernos en los sistemas educativos. Un estudio de casos en la Argentina, Colombia, Chile y Perú. Aique, Buenos Aires. 2008.
- Matus, Carlos: Los 3 cinturones de gobierno – Gestión, organización y reforma; Fondo Editorial Altadir; Caracas, 1997; Cap. 4.
- Muñoz Sedano, A. y Pérez, M.R.: Modelos de Organización Escolar; Edit. Cincel, Madrid, 1989; cap. 1 y 8
- Paro, Vitor Henrique : Administração Escolar - Introdução crítica ; Cortez Editora, San Pablo, 1996; cap. II
- Ramirez, L: Hacia un análisis crítico de la Gestión: Presentando los "Critical Management Studies". Revista Chilena de Administración Pública. Universidad de Chile: Instituto de Asuntos Públicos (INAP) 2003. Acceso en línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2255079>
- Santos Guerra, M. A. : La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas); Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. I.
- UNESCO, División de Políticas y Planeamiento de la Educación: Las funciones de la administración de la educación; en Materiales de formación en los campos de la planificación y de la administración de la educación y de las construcciones escolares; UNESCO, París, 1986.

UNIDAD N°2:

Bibliografía obligatoria:

- Cantero, G., Celman, S y otros: Gestión Escolar en Condiciones Adversas; Santillana, Buenos Aires, 2001, cap. 3, 5, 8 y 9.
- Cantero, Germán: "Sostener proyectos institucionales en escuelas patas arriba", Novedades Educativas, Año 21, N° 228/229; Diciembre 2009/Enero 2010; Buenos Aires.
- Cantero, Germán: "Prácticas institucionales y derecho a la política"; Novedades Educativas, Año 22, N° 240/241; Enero 2011, Buenos Aires.
- Duschatzky y Aguirre. Des-armando escuelas. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2013.
- Fernández, Lidia: Instituciones Educativas; Paidós, Bs. As., 1994; caps. 1, 2 y 3.
- Garay, Lucía: La cuestión institucional de la educación y las escuelas. Conceptos y reflexiones; en Butelman, Ida: Pensando las instituciones; Paidós, Buenos Aires, 1996.
- Santos Guerra, M. A.: La luz del prisma (para comprender las organizaciones educativas); Ediciones Aljibe, Málaga, 1997; cap. IV.

Bibliografía complementaria:

- Ezpeleta, Justa: Problemas y teoría a propósito de la gestión pedagógica; en Ezpeleta, J. y Furlán, A.: La gestión pedagógica de la escuela; UNESCO/OREALC; Santiago de Chile, 1992.
- Namó de Melo, Guiomar: Escolas eficaces: um tema revisitado; en Xavier, A. C. y otros: Gestao Escolar. Desafios y Tendencias; IPEA 145; Brasilia, 1995.
- Schlemenson, Aldo: "La perspectiva ética en el análisis organizacional"; Editorial Paidós, Bs As, 1990. páginas 168 a 204.

UNIDAD N°3:

Bibliografía obligatoria:

- Beltrán Llavador, Francisco: Hacer pública la escuela; Lom Ediciones; Santiago de Chile, 2000; cap. VII y X.
- Caldart, Roseli S.: O MST e a formação dos semterra: o movimento social como princípio educativo; en La Ciudadanía Negada, Pablo Gentili y Gaudêncio Frigotto (compiladores); CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- Cantero, Germán: Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones; en Martinis, P. y Redondo, P. (Comps.): Igualdad y educación - Escrituras entre (dos) orillas, Del Estante Editorial, Buenos Aires, 2006.
- De Azevedo, José Clóvis: A democratização da escola no contexto da democratização do estado: a experiência de Porto Alegre; en Da Silva, L.: EscolaCidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.
- Freire, Paulo: Política y educación; Siglo XXI Editores, México, 1996; artículo: "Escuela pública y educación popular".
- Paro, Vitor Henrique: Gestão democrática da escola pública; Editora Ática; São Paulo, 2003; págs. 39 a 54.

Bibliografía complementaria:

- Cantero, Germán: Modelos Participativos en Educación; PRONATASS/MCE, Bs.As., 1991; primer subtítulo.
- Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; EUDEBA, Buenos Aires, 1998; págs. 72 a 99.
- Corrado, Andrea y otros: Convivencia y participación política en escuelas de nivel medio; en La Escuela Media en Foco, de Aguilar, Luciana y otros; Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2008.
- Gairín Sallán, Joaquín: Los conflictos; en Cuadernos de Pedagogía N° 222, tema del mes: "La Organización Escolar"; Barcelona, febrero de 1994.
- Genro, Tarso, Cidadania, emancipação e cidade; en EscolaCidadã, Luiz Heron da Silva; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- RESOLUCIÓN N° 918/01 – CONSEJOS ACADÉMICOS. La Plata, 15 de marzo de 2001
- RESOLUCION N° 4044/09. CONSEJOS ACADÉMICOS

UNIDAD N°4:

Bibliografía obligatoria:

- Angulo Rasco, J.F.: Innovación y Evaluación Educativa; Dpto. de Didáctica y Organización Escolar; Universidad de Málaga, 1990; primera parte.
- Cantero, Germán: El derecho a la política comienza en otra escuela, en Vogliotti, A., Cortese, M. y Jacob, I. (Comps.): En tiempos de adversidad: educación pública; Universidad Nacional de Río Cuarto; Río Cuarto, Argentina; 2004.
- Krichesky (coord.), Medela, Miglivacca, Saguier. Escuelas de Reingreso. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, 2007
- Paro, Vitor Enrique: Educação como exercício do poder. Crítica aosensocomum em educação; Cortez Editora, São Paulo, 2008; Apéndices 1 y 2.
- Serra, María Silvia: Pedagogía y metamorfosis; en Baquero, R., Diker y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.
- Souza de Freitas, Ana L.: Projetoconstituente escolar: a vivência da 'reinvenção da escola' na rede municipal de Porto Alegre; en Da Silva, L.: EscolaCidadã; Editora Vozes, Petrópolis, 1999.
- Sverdlík, Costas. Bachilleratos populares en empresas recuperadas y organizaciones sociales. Laboratorio de políticas P, Buenos Aires, 2008
- VAZQUEZ, Silvia Andrea (2013): Construir otra escuela secundaria, aportes desde experiencias pedagógicas populares. Editorial Stella-La Crujía, Buenos Aires.
- UNICEF (2012). Adolescentes y secundaria obligatoria. Finalización de estudios y vuelta a la escuela. Conurbano (Argentina) Unicef/ UNGS.
- UNICEF (2012). Centros de Escolarización de Adolescentes y Jóvenes (CESAJ) Conurbano Bonearense (Argentina) Unicef/ UNGS.

Bibliografía complementaria:

- Avila, Olga Silvia: Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades; en Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.): Las formas de lo escolar; Del estante editorial, Buenos Aires, 2007.
- Cabrera, Rubén y Trilin, Margarita: Proyecto de Extensión "Espacios Educativos en Contextos de Vulnerabilidad Social: caso Escuelas Técnicas en Alto Verde"; del Taller de Proyecto Arquitectónico II; UNL, 2007.
- Cantero, G.; Celman, S. y equipo: Reformas Educativas y Nueva Ciudadanía; Informe Final de Investigación (Conclusiones); UNER, Paraná, 2003
- Dossier de materiales sobre la relación de arquitectura y pedagogía.
- Dossier de materiales sobre la educación en el MST

Películas y material audiovisual sugerido (para las Unidades 3 y 4):

- UN CASO DE ESCUELA (Un cas d'ecole); L. Di Costanzo, Francia / 2003 / 60'.
- ENTRE LOS MUROS (Entre les murs); Laurent Cantet., Francia / 2008/ 128'.
- PA-RA-DA; Marco Pontecorvo, Italia/Francia/Rumania /2008/ 100'.
- SER Y TENER (Éter et avoir), NicolasPhilibert, Francia / 2002 / 104.
- TODO COMIENZA HOY (Çacommenceaujourd'hui), Bertrand Tavernier, Francia / 1999 / 117'.
- STELLA; SylvieVerheyde; Francia, 2008, 99'.
- Caminar rompiendo esquemas – DVD; 35' – Patricia Redondo y Sofía Thisted; SUTEBA, octubre de 2002.
- También se pueden ver los documentales "Escuelas Argentinas", de Canal Encuentro, dirigidos por Bruno Stagnaro.
- Documental: "Elogio de la incomodidad" (2013)Di Pietro – Abal Medina.

UNIDAD N°5 (Complementaria u optativa):

Bibliografía obligatoria:

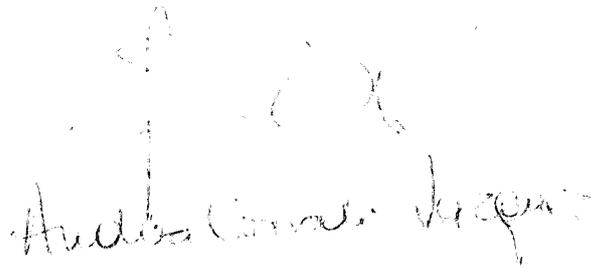
- Antognazzi, Irma: "Qué universidad necesita el poder financiero. Qué universidad necesitan los pueblos", en Antognazzi, Irma y Redondo, Nilda (Compiladoras): Qué Universidad necesitan los pueblos; Edición del Grupo de Trabajo Hacer Historia; Rosario, 2009.
- Coraggio, José Luis: Contribución al estudio del sistema universitario argentino; Miño y Dávila; Buenos Aires, 2001; cap. 2.
- Cortizo, Marcelo: Desafíos de la formación académica y política en una Universidad Popular; en 30.000 Revoluciones, revista de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo; Año 2, Nº 2, Octubre de 2008; Buenos Aires.
- Chiroleu, Adriana y Iazzetta, Osvaldo: "La política universitaria en la agenda del gobierno de Kirchner"; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Furlán, Alfredo: "Veinte tensiones de las instituciones universitarias"; La docencia como profesión universitaria; UAS, México, 1997. Reeditado en la revista Alternativas, de la UNSL, Argentina, en 1998.
- Krotsch, Pedro: Gobierno de la Educación Superior en Argentina. La política pública en la coyuntura; en Novas Perspectivas nas Políticas de Educação Superior na América Latina no Limiar do Século XXI, Afranio Mendes Catani (Org.); Editora Autores Associados, Campinas, 1998.
- López Soria, José Ignacio: Universidad / Sociedad; en Vahl, T.R., Meyer, V y Finger, A.P.: Desafíos da Administração Universitária; Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 1989.
- Llomovate, Silvia: "Modelo emergente de transferencia universitaria: autonomía y responsabilidad social"; en Llomovate, S., Naidorf, J. y Pereyra, K. (Compiladoras): La universidad cotidiana – Modelos y experiencias de transferencia social; Eudeba, Buenos Aires, 2009.
- Mollis, Marcela: Un breve diagnóstico de las universidades argentinas: identidades alteradas; en Mollis, Marcela (compiladora): Las universidades en América Latina: ¿Reformadas o alteradas?; CLACSO; Buenos Aires, 2003.
- Mollis, Marcela: "El sutil encanto de las autonomías: una perspectiva histórica y comparada", en Mollis, Marcela (Compiladora): Memorias de la Universidad – Otras perspectivas para una nueva Ley de Educación Superior; Ediciones del CCC y CLACSO (coeditores); Buenos Aires, 2009.
- Moreno, Rebeca: "De la declaración de Bolonia a la estrategia 2015: el proyecto europeo neoliberal de mercantilización de la universidad", en Alegre, Luis y Moreno, Víctor (Coordinadores): Bolonia no existe – La destrucción de la universidad europea; Hiru S.L., Hondarribia (Guipúzcoa); 2009.
- Paviglianiti, Norma y otros: Recomposición Neoconservadora. Lugar afectado: la universidad; Miño y Dávila, Buenos Aires, 1996.
- Suasnábar, Claudio: Reforma de la educación superior y transformaciones en el campo académico en Argentina; en Marquina, Mónica, Mazzola, Carlos y Soprano, Germán (Compiladores): Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina; Prometeo Libros, Buenos Aires, 2009.
- Suasnábar, Claudio: "Intelectuales de la educación: ¿pedagogos críticos, tecnopolíticos, expertos, o qué?"; en Mollis, Marcela (compiladora): Memorias de la universidad; Ediciones del CCC y CLACSO (coeditores); Buenos Aires, 2009.

Bibliografía complementaria:

- Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: "Sobre el trabajo docente o de cómo se configura el campo universitario como campo de trabajo, sus lógicas y dinámicas" en Badano, M. del R.; Basso, R; Benedetti, M. G.; Angelino, M. A. y Ríos, J.S: Trabajo docente y universidad pública: políticas y subjetividades en los '90; Editorial Fundación La Hendija; Paraná, 2009.
- Cantero, Germán: Dime con qué evaluación andas y te diré hacia qué universidad caminas; en revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4; Buenos Aires, octubre de 1998.
- Celman, Susana: "Evaluación de la universidad en un contexto de ajuste"; en Revista Crítica Educativa, Año 3, Nº 4, Buenos Aires, octubre de 1998.
- Castoriadis, Cornelius: Hecho y por hacer; Eudeba; Buenos Aires, 1998 (Subtítulos dedicados a la cuestión de la autonomía).

- García Guadilla, Carmen : Conocimiento, Educación Superior y Sociedad en América Latina ; Nueva Sociedad, 1996; cap. 1.
- Gentile, Pablo: La universidad en penumbras; en Observatório Latino-Americano de Políticas Educacionais; UERJ – LPP/ OSAL; Documento de trabalho – 03; Río de Janeiro, 2002.
- Godoy, Juan Adolfo: “Autonomía institucional como garantía”, en Godoy, Juan Adolfo: La autonomía universitaria en jaque – Su necesaria reparación desde una perspectiva constitucional; Editorial de la Universidad Nacional de Entre Ríos; Concepción del Uruguay, 2001.
- Krotsch, Pedro: La universidad argentina en transición:¿del Estado al mercado?; en revista Sociedad, Fac. de Ciencias Sociales (UBA), Bs. As., nov. de 1993.
- Oliveira, Joao B.: Universidade: aberta para reformas; en Revista de Ciencias Sociais, Vol.25, Nº 1, Río de Janeiro, 1982.
- Ribeiro, Darcy: “Hacia la nueva reforma”, en Ribeiro, Darcy: La universidad latinoamericana; Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1971.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005), La universidad del siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad; CEIHH, UNAM, México.
- -----(2009), Una epistemología del Sur; Siglo XXI – CLACSO, México.
- TünnermannBernkein, Carlos: Estudios sobre la teoría de la universidad; Ed. Universitaria Centroamericana, EDUCA, 1983; separata.

DISPOSICIÓN CD:



Andrés Gómez

